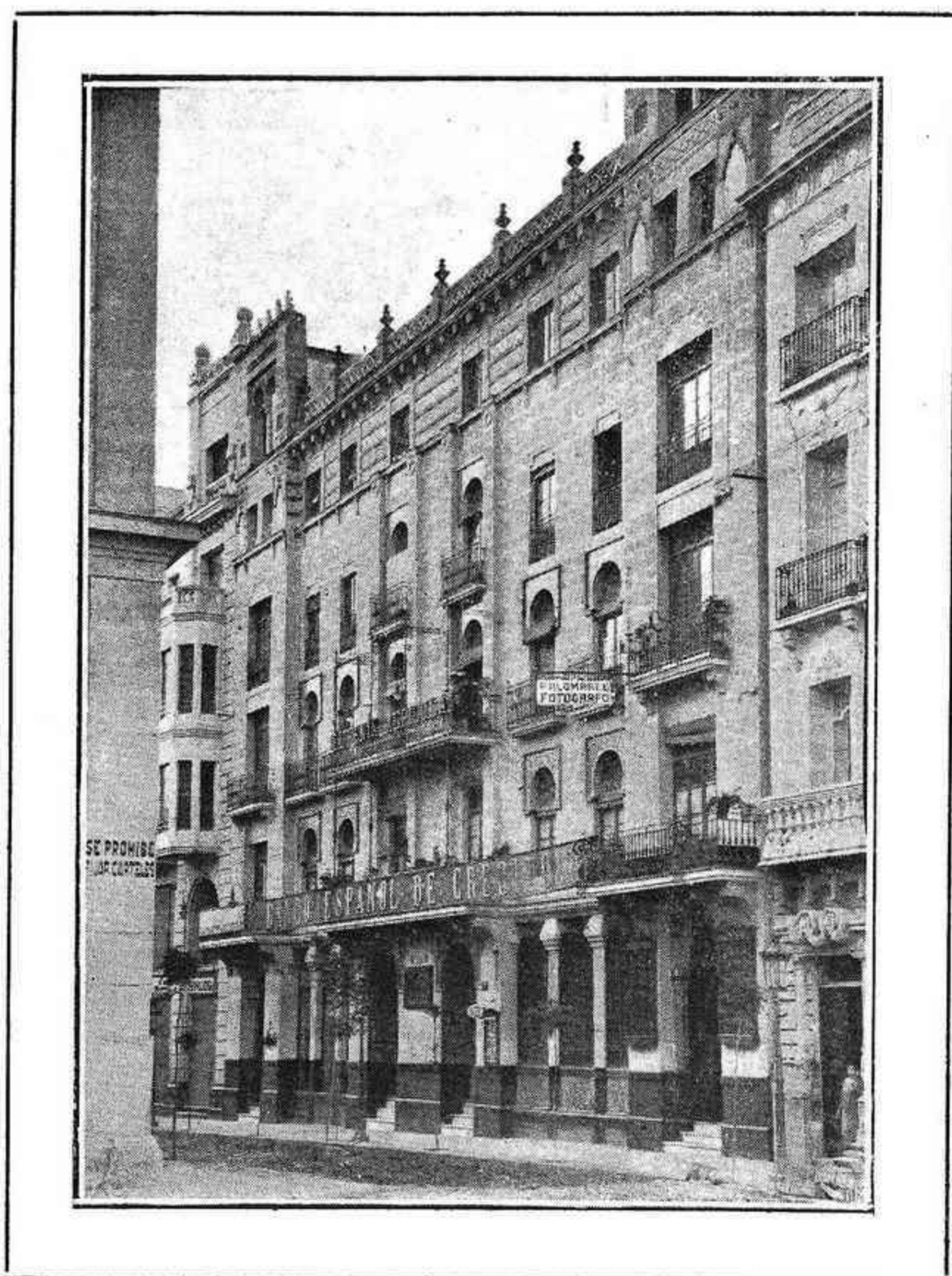


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Calle Claudio Marcelo. — Edificio del Banco Español de Crédito

15 Agosto 1927

Año VII. — Núm. 138

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

| Cantidad que debe emplearse en kls. | POR HECTÁREA | Excedente de cosecha en kilogramos |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| 150 | Cereales (secano) . | 450 (de grano) |
| 250 | Cereales (regadio) . | 875 » |
| 150 | Maíz (secano) . | 425 » |
| 250 | Maíz (regadio) . | 600 » |
| 300 | Remolacha azucarera . | 9.060 |
| 250 | Patata. | 5.000 |
| 200 | Alfalfa | 6.000 (seca) |
| 200 | Praderas | 5.000 (de hierba) |
| 200 | Vid. | 2.100 (de uva) |
| 200 | Olivo | 650 (aceituna) |
| 250 | Cebollas. | 5.500 (de bulbos) |

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arriaje. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA LA TIERRA

AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

| | | |
|---------------------------|----------------|----------|
| Capital autorizado. . . | 200.000.000,00 | de ptas. |
| Capital desembolsado. . . | 60.000.000,00 | » |
| Fondo de reserva . . . | 10.634.865,53 | » |

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, CÓRDOBA, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa. —

Cloruro de cal marca FLIX. - Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y

de Bario —Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.— Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

**FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE**

San Antón, 20

GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

ANÁLISIS DE ACEITES

Acidímetros FERSAL, gran precisión. Extractores para ensayos.—Cajas con frascos para muestras.—Aparatos y material en general para ensayos de vinos, leches, harinas, tierras y abonos.

**Microscopios, Triquinoscopios
Balanzas corrientes y de precisión
Frasquería con tapón esmerilado**

Fabricación en gran escala de areómetros, alcohómetros, termómetros, copas, probetas, pipetas y buretas graduadas.

FERNANDEZ Y SALAZAR, Sdad. Ltda.

Casa fundada el año 1905.

García de Paredes, 46, MADRID

Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

Agricultores:

No olvideis que para obtener

Cosechas abundantes y buenos frutos

es preciso utilizar siempre abonos completos que contengan

Sulfato de Potasa 90 | 93 por 100
ó Cloruro de " 80 | 83 " "

en la forma siguiente por hectárea = 1 y 1½ fanegas:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------------------------------|------|---|------|------|
| Trigo. . . . | { | Superfosfato 18 20 | 250 | a | 400 | Kgs. |
| | | Sulfato de amoniaco | 150 | a | 200 | » |
| Cebada. . . . | { | Sulfato o cloruro de potasa | 100 | a | 150 | » |
| | | Superfosfato 18 20 | 200 | a | 300 | » |
| Garbanzos. | { | Sulfato de amoniaco. | 50 | a | 75 | » |
| | | Cloruro potásico | 75 | a | 100 | » |
| | | Superfosfato 18 20 | 300 | a | 400 | » |
| Habas. . . . | { | Sulfato o cloruro de potasa | 125 | a | 200 | » |
| | | Superfosfato 18 20 | 1 1½ | a | 2 | » |
| Olivos (por arbol) | { | Sulfato de amoniaco | 1 | a | 1 1½ | » |
| | | Sulfato o cloruro de potasa | 1 | a | 1 1½ | » |
| | | | | | | |

PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A

Potasas
Reunidas
S. A
Campoamor, 20
MADRID



o a la
Federacion
de Sindicatos
Agrícolas —
— Católicos
San Pablo, 34
CORDOBA

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

| | | |
|--|---|---|
| SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos | AÑO VII. NÚM. 138 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Agosto 1927 | Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica |
|--|---|---|

CÓDIGO SOCIAL CATÓLICO

La «Unión Internacional de Estudios Sociales» de Malinas (Bélgica), que presidió tanto tiempo el Cardenal Mercier, acaba de publicar, como fruto de los trabajos que en asuntos sociales dirigió e inspiró directamente este sabio apóstol, un *Código social*, o «esbozo de una síntesis social católica».

Conocida es la influencia mundial de esta Escuela de Malinas, a la que pertenecen en nombre de España D. Severino Aznar, profesor de la Universidad de Madrid y muy estimado en nuestra Confederación, y el Canónigo de Madrid, D. Juan F. Morán.

En la Asamblea de 1924, el propio Cardenal Mercier propuso la elaboración de este Código, recogiendo la doctrina social católica allí tan sabia y serenamente discutida.

«Es preciso — decía — que nuestra Unión entre cada día más en contacto con el gran público, ofreciendo a nuestros hombres de acción normas maduras de pensamiento en orden a los varios aspectos que integran la llamada vida social. Esto se lograría, ante todo, mediante la concienzuda elaboración de una especie de catecismo social en que se hallaran agrupados, sistemáticamente, los problemas de esta índole con las soluciones inspiradas en la filosofía cristiana. Más que un instrumento de po-

lémica con las escuelas y tendencias sociológicas que no compartimos, que son quizá rivales de la nuestra, debiera ser el Código que propongo una síntesis constructiva de los ideales cristianos en materia social, de su aplicación adecuada a las peculiares necesidades de nuestro tiempo.»

Y, poniendo manos a la obra, se nombró un Comité especial de redacción, que ya en 1925 pudo presentar un proyecto para ser larga y minuciosamente discutido, con frecuentes intervenciones del propio cardenal Mercier, que presidía. Desgraciadamente meses después, en Enero de 1926, quedaba la Unión de Malinas huérfana de dirección, al perderse para la Iglesia de Bélgica, y aun la Iglesia universal, aquel astro de primera magnitud que fué el último arzobispo de Malinas.

«Los artículos de este *Código*—dice en el prólogo el secretario de la Unión, M. Defourny—no son siempre respuestas completas a los problemas complejos a que se refieren. A la luz de los principios, tratan de resolver, de estos problemas, algunas dificultades que han parecido de mayor cuantía y actualidad; en cuanto al resto, se limitan a proclamar un criterio de orientación general. Por lo demás, bien que la mayoría de las conclusiones formuladas

haya logrado la unánime aprobación, son casi siempre resultado de divergentes puntos de vista, cuya oposición, atenuada en el curso de la discusión, ha acabado por desaparecer en el seno de una fórmula suficientemente amplia para permitir cierta libertad de pensamiento. Así se explica el carácter un tanto vago de algunas conclusiones »

Oportunamente trataremos del contenido de esta obra, que vehemente recomendamos a nuestros lectores.

Primer Congreso Nacional Cerealista

Como ya saben nuestros lectores, del 25 de Septiembre al 5 de Octubre, ha de verificarse en Valladolid el primer Congreso nacional de este género.

Tenemos a la vista el Reglamento por que ha de regirse y el Cuestionario de Materias.

Es este interesantísimo. Basta para comprenderlo el extracto que de los tres grupos incluimos a continuación:

En el primer Grupo, Aspecto técnico del cultivo, se tratarán, entre otras, las materias siguientes: Barbechos; Labores; Fertilización; Siembra; Recolección; Almacenaje; Insectos y Plagas; Enfermedades; Motocultivo, y Estudio del Suelo y del Subsuelo.

En el segundo Grupo, Aspecto Económico del cultivo cereal, se tratarán, principalmente los temas de: El trigo en relación con los otros cereales; El precio del trigo y de sus derivados; Grande, pequeño y mediano cultivo; Comercio interior del trigo; Mercados regionales; Impuestos, transportes, Aduanas, etcétera; La ganadería en relación con el cereal; Subproductos y Comercio exterior.

Y en el tercer Grupo, Aspecto social del cultivo de cereales, algunos de los temas son los siguientes: Estadística, población, producción y consumo; La propiedad y la posesión de la tierra;

Función social de la propiedad; Registro y catastro; Transmisiones y sus importes; Crédito territorial; Concentración y parcelación; Expropiación por utilidad pública; Arrendamientos; Aparcerías; Formas de explotación pluripersonal y colectiva; Retiro obrero en el campo; Cooperativas, Cajas rurales; Seguros; Contrato del trabajo; Granjas; y Asociaciones y entidades agrarias, su importancia y función.

Basta la simple lectura de estos asuntos, que en extracto hemos querido citar para comprender cuán interesante y sugestivo es este primer Congreso español. De todas las materias citadas están ya encargados distinguidos tratadistas y especialistas. Figuran entre ellos nuestros amigos D. Fernando Martín Sánchez, D. Severino Aznar, D. Jacobo Varela, D. José María Azara, P. Sisinio Nevares, D. J. M. Aristizabal, y D. José L. de Clairac.

El Reglamento y detalles de inscripción están en nuestras oficinas a disposición de los señores que deseen tener conocimiento del asunto.

Como dijimos en el número anterior, la cuota para asistencia será de 15 pesetas; y habrá tarifas especiales de trenes, y otras ventajas en alojamientos y servicios públicos.

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos
los laureados y acreditados
talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

DEL SINDICATO DE MONTILLA

El día 2 celebró este Sindicato Agrícola Católico de San Francisco Solano, su fiesta anual al santo patrono.

Por la mañana se celebraron dos misas en la iglesia, contigua al Sindicato, de San Francisco de Asís, la primera a las ocho y media con comunión general y la segunda, que fué solemne con orquesta, a las once; ambas estuvieron muy concurridas.

En esta segunda dirigió la palabra a los fieles el celoso Sr. Arcipreste, Consiliario del Sindicato, el cual enfervorizando a sus oyentes, demostró, que el éxito de las empresas cristianas depende más de la oración que de los esfuerzos realizados por la actividad de los hombres, los cuales son nada si no reciben las bendiciones del cielo.

Por la noche a las once, hubo velada literario-musical en el espléndido local del Sindicato.

El amplio patio del domicilio social lucía hermosa iluminación; y en estrados se destacaba, presidiendo, un antiguo y valioso cuadro del Santo, como por antonomasia se llama en Montilla, a San Francisco Solano. La bandera del Sindicato estaba inhiesta en sitio preferente.

La presidencia la ocupó el Excelentísimo Señor Conde de la Cortina, como Presidente efectivo del Sindicato, que tenía a derecha e izquierda, al Sr. Consiliario y al Excmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, ex-director de 1.^a enseñanza, respectivamente. Los demás puestos los ocupaban los Sres. de la Junta Directiva, a la cual pertenece, como Vice-presidente, el Presidente de esta Federación C. A. D. Angel Sisternes Moreno.

Cumpliendo el escogido programa de la fiesta, dió ésta comienzo con varios números musicales; leyendo después la Memoria anual el Sr. Navarro, Vice-Secretario del Sindicato. Este trabajo de exposición vino a demostrar la mar-

cha acertada del Sindicato, y como nota simpática en extremo, recojemos la dada en tales alagüeños momentos, con la lectura de los nombres de todos los imponentes de la Caja Rural, que han merecido premio por su celo y constancia en fomentar el ahorro durante el pasado ejercicio económico. El Sr. Navarro fué muy aplaudido al término de su bien trazado cometido.

Después el Sr. Consiliario dirigió su palabra autorizada a los concurrentes, estando acertadísimo en el punto de vista expuesto, al demostrar que los hombres están en el mundo para vivir reunidos, por las necesidades que padecen, por las inclinaciones que sienten y por los preceptos que les ha impuesto el Divino Legislador, de amarse los unos a los otros. Al final oyó justísimos aplausos.

El Sr. Enríquez Barrios se dirige a la Tribuna y es saludado con grandes aplausos.

Difícil es seguir en esta breve crónica la elocuencia del orador; y baste decir que estuvo a la altura que le es proverbial. El auditorio premió el concienzudo trabajo del Sr. Enríquez con entusiasmo y larga ovación.

El Sr. Conde de la Cortina, en breves frases, da las gracias a cuantos elementos han contribuido a hermostear y dar esplendor a esta simpática fiesta.

El acto fué amenizado por una nutrida orquesta, que dirigió el maestro Gutiérrez, cuya pericia y afinación fué aplaudida grandemente.

Por nuestra parte damos el más sincero parabien a la Junta Directiva del Sindicato, animándola, si falta hiciera a su celo, bien probado en larga experiencia, a que siga firme y decidida el amplio camino de progreso que este Sindicato tiene marcado, como estela, en las grandes obras de regeneración social que desarrolló en Montilla, y como aurora y estrella del porvenir, en los amplios horizontes que constituyen su programa de no interrumpido engrandecimiento.

¿ES EL PETRÓLEO PROBLEMA NACIONAL?

Creemos que sí; y sobre esta base, la intervención del Gobierno está justificada y hasta es debida. La campaña que contra esta intervención sostienen algunos periódicos, o es interesada puesto que está probado que de algunos de ellos es propietario una personalidad comercial, negociadora en estos asuntos, el Sr. Busquet, propietario de «El Liberal» y de «El Herald», o está inspirada en un prescindimiento absoluto de este punto de vista nacional.

El público se ha beneficiado, al solo anuncio del monopolio, de una baja de 10 céntimos por litro, y ya es bastante para ventaja inicial.

Vivimos en el siglo del petróleo, como nuestros padres y abuelos vivieron en el del carbón. El petróleo substituye rápidamente al carbón, como combustible: la marina de guerra inglesa, por ejemplo, calienta, en un 90 por 100, sus calderas, con aceites derivados del petróleo. Indirectamente, los motores de vapor van cediendo el puesto a los motores de explosión y de combustión interna, a base de petróleo. No es necesario insistir en la transformación que este género de motores ha operado en el mundo. Con ellos los camiones pueden transportar mercancías... y soldados por donde no hay vía férrea. Gracias a ellos son posibles el automóvil, el avión y el submarino de largo radio, que han ampliado increíblemente el ámbito vital del hombre.

Convertido el petróleo en elemento esencial de la industria y de la defensa militar, su aprovisionamiento ha asumido inevitablemente el carácter de servicio público por excelencia. El Estado no puede desentenderse de él, abandonándolo al azar del comercio libre o al arbitrio de voluntades extrañas; ha de tomar medidas, distintas según las distintas circunstancias, para regular ese aprovisionamiento en las condiciones

de precio y cantidad que son indispensables a la vida nacional.

Lo mismo ocurre en Francia, en Inglaterra y en Norteamérica (para no citar más que los casos principales), debido a que estos países no obtienen dentro de su territorio todo el petróleo que consumen.

Pero el Estado puede intervenir de varios modos. Apenas hay Estado moderno que no haya intervenido directamente en el régimen petrolífero (España era una de las raras excepciones), y sin embargo no todos apelan a la nacionalización o al monopolio absoluto. Así, en los Estados Unidos, el Estado se limita a controlar la producción, a constituir reservas nacionales, y a apoyar con todo su poder la expansión de los *trusts* norteamericanos en el Extranjero.

En Inglaterra la actuación del Estado consiste en poseer casi dos tercios de las acciones de la Sociedad Anglo-Persian, una de las tres formidables organizaciones financieras que dominan la economía del petróleo, participante además en gran medida en otra de esas organizaciones (el grupo Royal Dutch-Shell), y poseedora de una flota petrolífera que será en breve la más poderosa del mundo. Por lo que se refiere a los yacimientos existentes en territorios bajo su soberanía o protección, Inglaterra prohíbe poseerlos y explotarlos a los extranjeros.

En Francia, el Estado no hace por ahora más que reservar la importación a un régimen de concesiones (ley de enero de 1925) y fomentar mediante la Oficina Nacional de Combustibles líquidos la acción de las Sociedades francesas que explotan yacimientos o contratan con Empresas productoras; el monopolio decretado por el artículo 53 de la ley de 4 de abril de 1926 está prorrogado al primero del año que viene.

¿Son aplicables estos ejemplos a España?

Descartemos las soluciones accesibles a los países que, como los Estados Unidos, son productores de petróleo.

Descartemos también los países que cuentan con poderosas organizaciones nacionales ya existentes, las cuales aseguran la producción y la importación del petróleo.

No existiendo en España ni producción propia ni fuertes agrupaciones nacionales de índole privada, ocurre preguntarse si sería suficiente al objeto propuesto someter la importación, el refinado y hasta la distribución del petróleo, únicas cosas de que se dispone, a un régimen de licencias y concesiones que se otorgarían a súbditos españoles. La contestación, vista la experiencia ajena, es clara: los concesionarios no tardarían en convertirse en filiales y dependientes de las organizaciones extranjeras que actualmente dominan el mercado, y los que resistiesen a esa influencia serían implacablemente aniquilados. Este resultado fatal de la lucha entre las Empresas nacionales independientes y los *trusts* anglosajones está reiteradamente documentado por la Historia.

Las armas empleadas por los *trusts* fueron las de siempre: el *cutting of prices*, para decirlo en su idioma, o venta de los productos hasta por bajo del precio de coste, compensando las pérdidas con alzas posteriores (almacenaje) o con alzas simultáneas en otros sectores de su mercado; las primas a los intermediarios, de que no se beneficia el consumidor.

Fijándonos en las realidades españolas ¿qué probabilidad habría aquí de que, con solo auxilios indirectos, de menor garantía y fuerza que el monopolio, se constituyese una agrupación financiera tan poderosa como el caso requiere? ¿Qué capitales españoles arrastrarían sin ese decisivo auxilio la cuantiosa y larga inmovilización que supone en ins-

talar un vasto organismo transportador y destilador de petróleos, y el riesgo de una temible competencia en los mercados?

La necesidad de la intervención del Estado viene determinada por la importancia pública del servicio, por tratarse de un producto que, a causa de sus circunstancias especiales, declina hacia el monopolio y se halla en efecto monopolizada, donde no por los Estados, por concentraciones privadas de capitales tan fuertes como los Estados mismos.

España es, a su costa, una dolorosa excepción en este punto. La revista francesa «La Science et la Vie» publica en el número de este mes un interesante trabajo sobre esta materia. Basta ver el nulo papel que hace España en orden a su carencia de puertos petroleros al lado de todas las demás naciones del mundo, de Europa, de Asia, y hasta de Oceanía y de África, para comprender la necesidad de la actual patriótica intervención del Estado español, necesidad que no ven los que solo animan para la mísera pasión política. Que examinen estos el «planisferio» que se incluye en el citado trabajo anotado con señales de depósitos y puertos de petróleo, y si conocen lo que es hoy este problema, que discutan después qué es lo que debe hacer España.

No nos adormezcamos en la paz social que el gobierno hoy nos impone; por lo mismo que la libertad de la protesta está restringida, nuestra responsabilidad ante Dios y ante el juicio imparcial de nuestros semejantes, es mayor.

Tenemos que proceder, liberrimamente ahora, en justicia, cuando antes nos obligaba á ello el temor al daño inmediato.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

Autoridad y Gobierno

Se habla y escribe tanto en estos tiempos de principio de autoridad y de gobierno, y se hace tan confusamente, que nos parece de oportunidad traer hoy a éstas columnas las definiciones y los conceptos luminosos de uno de los más grandes oradores y pensadores del siglo XIX, el P. Enrique Lacordaire.

¿Qué es la autoridad?

Lacordaire responde:

«La autoridad es una superioridad que produce la obediencia y la veneración: primeramente la obediencia, es decir, la sumisión espontánea de una voluntad. «Capitán, poneos allí con vuestra compañía y dejáros matar. Bien, mi general». Hé aquí la obediencia de un hombre libre, donde el que manda y el que obedece, son igualmente grandes. El uno ha creído sencillo pedir una vida para el país, el otro ha creído sencillo darla. El uno no ha concebido la adhesión sino porque era capaz de ella: el otro no ha sido capaz de ella sino porque la ha concedido. Ha habido acción y reacción en aquellas dos almas...

La veneración es otro elemento de la autoridad, tan necesario como el de la obediencia. Porque la veneración no es más que un respeto mezclado de amor, y nosotros no obedecemos largo tiempo a quien no nos inspira amor, ni respeto. La voluntad tiene ya dificultad en someterse, aun cuando ame y respete sinceramente; si este doble sentimiento llega a faltarle, no obedece ya, tarde o temprano. «Todo poder que no produce obediencia ni veneración, no prepara más que su muerte.»

Veamos ahora qué es gobernar.

Según el P. Lacordaire, «gobernar es dirigir seres libres hacia su fin». Digo seres libres, porque los seres que no lo son, estando sujetos a una ley irresistible y fatal, no necesitan ser gobernados.

Eres viajero. Sigues un camino ancho y despejado, pero poco a poco el

día cae, la obscuridad llega, el camino se pierde en senderos inciertos y ya no sabes donde dirigir tus pasos sin extraviarte. Un hombre se presenta y te dice: «¿Dónde vés? Este es tu camino». Este hombre es un Gobierno.

O bien el camino te es desconocido, pero estás cansado, no tienes pan ni abrigo, y ya el silencio de la tarde te presagia el abandono de una noche cruel. «¿Qué haces ahí? Ven a mi hogar y en él pasarás la noche». Este hombre es un Gobierno.

O quizás estás lleno de valor y conoces bien el camino, pero encuentras en medio del día un enemigo más fuerte que tú. Mientras resistes o retrocedes, un hombre acude y te dice: «Adelante, rechaza a éste miserable». Este hombre es un Gobierno.

Hay, pues, tres actos de gobierno: ilustrar, sostener y combatir; ilustrar a los ignorantes, sostener a los débiles y rechazar a los enemigos: pero para ilustrar a los que por ignorancia se aparten de su fin, es preciso que uno mismo lo conozca, y, por consiguiente, que posea la ciencia del Destino.

Pues bien: la ciencia es obra de las inteligencias, a estas solo pertenece. Y el gobierno no es posible, sino para una inteligencia superior, puesto que debe dirigir las otras, revelándoles el misterio de que depende su fortuna.

Además, sea para sostener a los débiles, sea para vencer los obstáculos que los fuertes puedan encontrar, es necesario poseer una potencia preponderante.

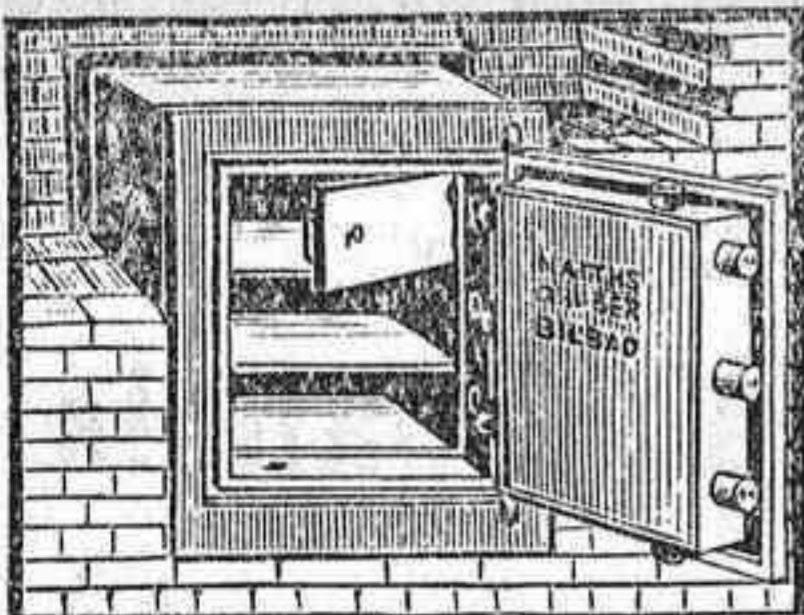
El Gobierno es, pues, un poder que domina otro poder, y apenas se presenta uno que le sobrepuja, desde aquel instante, deja de ser gobierno.

¿Está claro?

Autoridad... superioridad que produce la obediencia y la veneración. Poder que no las produce prepara su muerte.

Gobierno... potencia preponderante que ilustra a los ignorantes, sostiene a los débiles, y combate y rechaza a los enemigos.

Thaderín

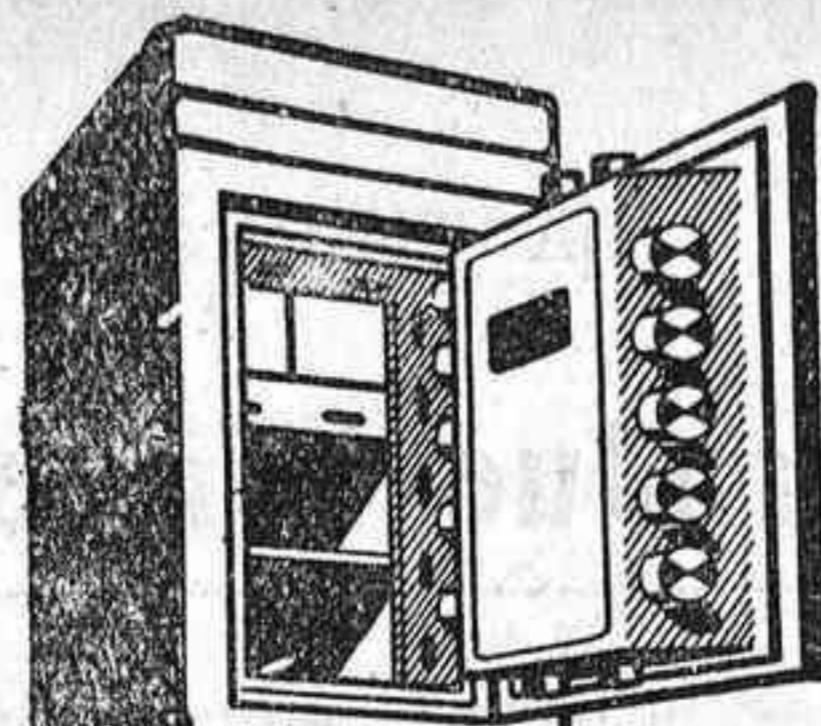


ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos.

Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185. Bilbao



GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, **BILBAO.**



ATENCIÓN

AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, **BILBAO**



Matth. Gruber

Apartado 185 Bilbao

MAQUINA DE ENCALAR,

Y DESINFECTAR

marca "FIX"

Miles

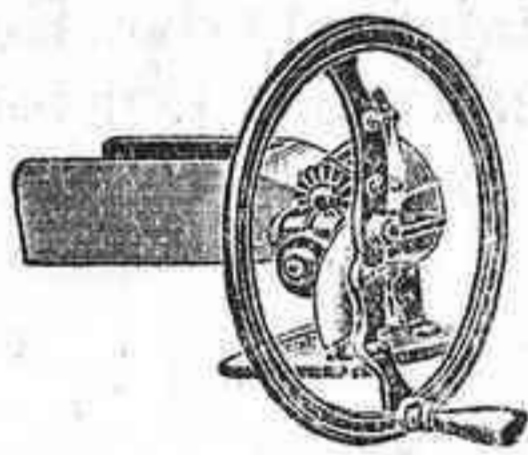
funcionando

Gran ahorro

de material

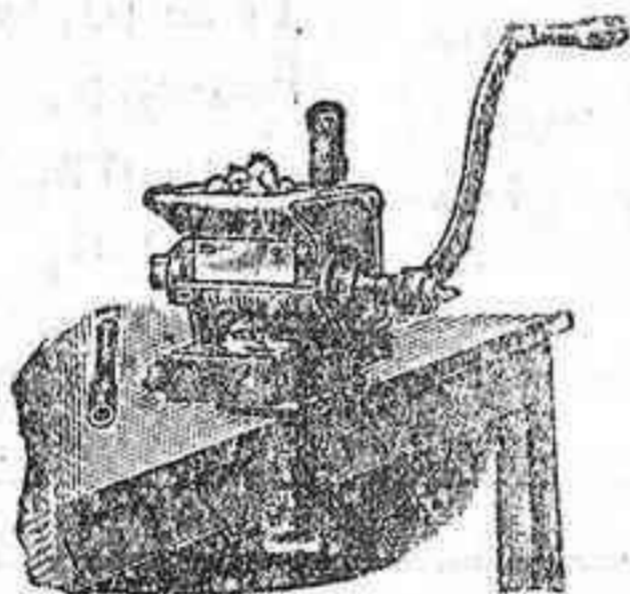
Pedid

catalogos.



CORTA-
VER-
DURAS
para avi-
cultores

Pídase
prospec-
to



Molino
para
huesos

Para avi-
cultores

Pídase
prospec-
to



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.

Mañana puede tocarle á Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores »Missuri« son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, **Bilbao**

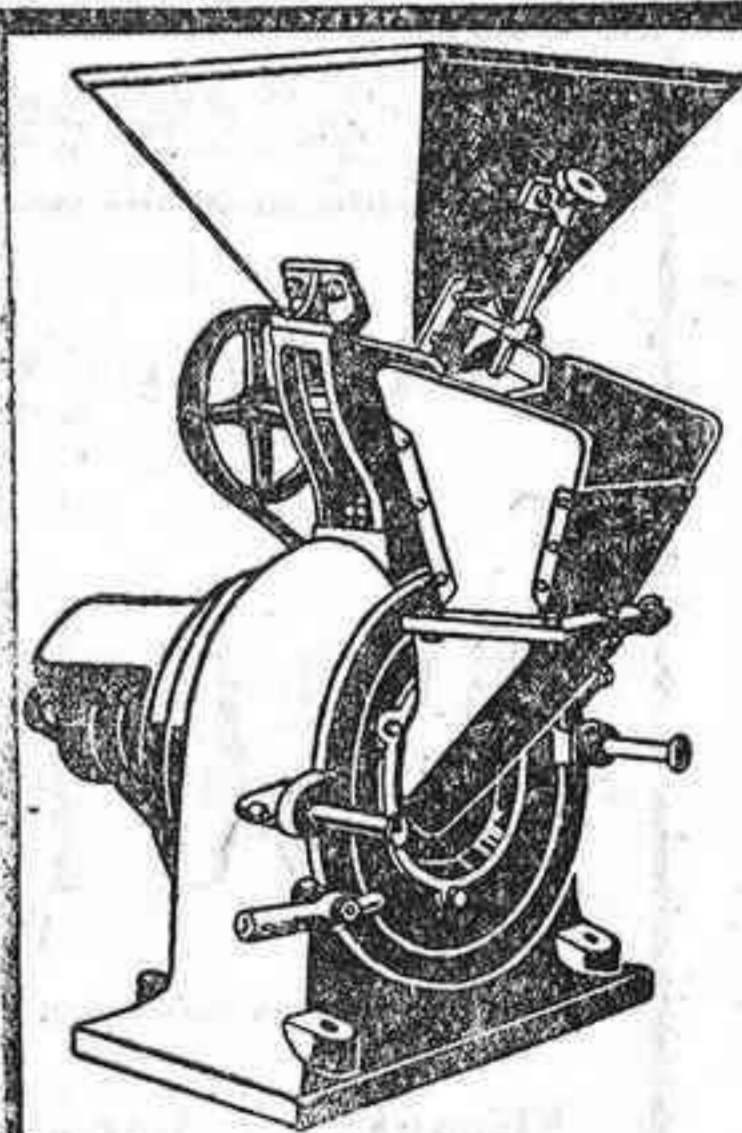


CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS

PEDID EL PROSPECTO 33

MATTHS. GRUBER

APARTADO 185, **BILBAO**



MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. - Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pídase catálogo

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, **BILBAO**

Datos de la producción cereal española

Según los datos estadísticos, la pasada cosecha de cereales fué *buen*a en las provincias de: Jaén, Granada, Valencia, Barcelona, Guadalajara, Segovia, Soria, Burgos, Zaragoza, Logroño, Pamplona, Alava, Santander, Guipúzcoa, y toda Galicia; *regular*, en la de Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería, Ciudad-Real, Albacete, Alicante, Valladolid, Salamanca, Palencia, y otras; *mediana* en Huelva, Murcia, Cáceres, Avila y Toledo; y *mala* en la de Badajoz

En producción de trigo, se han obtenido: Mas de 1.500.000 quintales métricos, en las provincias de Burgos, Valladolid, Zaragoza, Toledo, Cuenca, Pamplona, Badajoz, Albacete y Granada.

De 1.000.000 a 1.500.000, las pro-

vincias de Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Salamanca, Zamora, Palencia, Huesca y Lérida.

De 500.000 a 1.000.000, las de Jaén, Murcia, Cáceres, Madrid, Segovia, Soria, Teruel y León.

Y menos de 500.000, las restantes; entre ellas, Pontevedra, Orense y Lugo, menos de 100.000.

El orden correlativo de producción de trigo en el último quinquenio ha sido el siguiente: Burgos, Zaragoza, Albacete, Cuenca, Valladolid, Pamplona, Toledo, Granada, Badajoz, Ciudad Real, Huesca, Lérida, Salamanca, Córdoba, Zamora, Sevilla, Guadalajara, Palencia, Madrid, Jaén, Cadiz, Soria, Cáceres, etcétera.

Sociedad Anónima

de

ABONOS MEDEM

MADRID

Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniac. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19|20 ojo ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida

Los obreros del campo

La mediana cosecha de este año, haciendo que las labores terminen un mes antes que el pasado año, reduce considerablemente el número de jornales recibidos por los obreros eventuales, y alarga extraordinariamente el plazo que siempre media entre la terminación de las operaciones de verano y el principio de las de otoño.

Es un problema moral y social el que se plantea, ante la falta de recursos en tantos hogares; y a este hecho, problema o conflicto, hay que acudir por caridad y por justicia, ya que no sea por conveniencia propia, argumento egoísta al que no queremos referirnos aunque en otras ocasiones fuera el que por el egoísmo humano mejores entendedores encontrara.

Hay un problema de caridad, al que de grado o por fuerza se debe atender; o la caridad individual, aislada y personal lo atiende, o deberá organizarse e imponerse un medio para remediarlo.

Y hay un problema de justicia, porque en su carácter distributivo, esta no puede permitir serenamente tan mala distribución de los bienes recibidos.

Quienes fijaron los jornales del campo con miras a no perder, por no decir a base de bastante ganar, deben rectificar aquellas cifras. Pongamos la mano sobre nuestras conciencias y veamos si la retribución del campo obtenida no permite un mejor reparto de ella, que remedie la miseria de quienes cooperaron tan directamente a obtenerla.

Voluntaria o forzosamente habrá que ocuparse de esto. Habrá sido mediana la cosecha pero el valor en venta del grano resarcirá en gran parte esta pérdida. El balance total para el labrador es hace años de buena ganancia; prueba de ello, la subida progresiva e ininterrumpida de los valores de las fincas, en venta y en arriendo, con pingues, pingüisimas utilidades para el propietario de la tierra. No va a ser el jornalero la parte que pierda en esta puja. Es nuestro prójimo. Es ley moral y cristiana no olvidar esto. Es obligación de justicia remediar este mal. Nosotros puntualizamos deberes y atenciones que cumplir. El cómo, si no es por una solicitud libérrima de los que deben hacerlo ahora, el tiempo lo dirá.

El Ayuntamiento de Valencia

hará 1.500 «casas baratas»

No cabe en el espacio de esta información la transcripción íntegra del extenso proyecto de bases elaborado por este Ayuntamiento. Para evitar en la medida de lo posible que entre los particulares y el Estado se interpongan entidades empresarias de lucro mercantilista, es el mismo Municipio quien, anticipándose al Estado, se interpone para adquirir solares y cederlos sin especulación a los particulares y Cooperativas constructoras y para otorgar los subsidios y primas a que da derecho la legislación vigente. Para lograrlo, el proyecto sigue los mismos pasos que la ley. Empieza por fijar cinco zonas cu-

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

Mont Blanc

PAPELERIA DE MODA

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

yos terrenos, una vez expropiados y urbanizados por la Corporación, se ceden a quienes los soliciten, de modo que cada zona permita edificar un promedio de trescientas casas. El Ayuntamiento, anticipándose al Estado y como substituyéndole provisionalmente, otorgará anticipos con las garantías necesarias hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a entregar al dictar la Real orden de calificación de las viviendas de que se trata. Todo se reduce a una anticipación, porque el Ayuntamiento se reintegrará de esos subsidios al hacerse efectivos los auxilios en primas o préstamos del Estado, los cuales serán directamente recibidos por la Corporación municipal. El tanto por ciento de los anticipos habrá de estar de acuerdo con el fijado por el Estado. Además el proyecto establece ciertas bonificaciones de intereses y, sobre todo, una escala de primas a la construcción, en las que se sigue, aunque mejorándola, la pauta de la ley.

Lo más interesante del proyecto es esto último, si las primas o bonificaciones son importantes.

Los municipios deben tender a ir reemplazando en esta labor social al Estado, que tiene desembolsadas ya grandes sumas para estos fines y que es posible tenga que cesar, o restringirse, en su hasta ahora generosa cooperación.

Brindamos esta idea a nuestro Municipio de Córdoba en el proyecto que desde hace tiempo tiene en embrión.

VARIOS

La actualidad internacional.—*Mal augurio:* Se ha confirmado ya plenamente el fracaso de la Conferencia que en Ginebra sostienen la Gran Bretaña, el Japón y los Estados Unidos para completar el acuerdo de Washington, relativo a la reducción del armamento naval. La Gran Bretaña y los Estados Unidos no han podido hacer compatibles sus respectivos puntos de vista. No es nuestro propósito puntualizar las razones de esa discrepancia, ni señalar de qué lado cae la razón o si ésta asiste a ambos litigantes.

El presente malogro de Ginebra es un mal augurio, del que ya se habla en la Prensa extranjera, y es éste: «Si la Gran Bretaña y los Estados Unidos no han logrado ponerse de acuerdo sobre la cuestión relativa a la reducción de determinados elementos bélicos, no es de esperar que en septiembre la Sociedad de Naciones logre un acuerdo sobre los armamentos en general, problema más arduo y de difícil solución que el que trataban las tres grandes potencias navales.»

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública
Incluido en la Ley de Epizootias

Asamblea contra la inmoralidad: En reciente reunión celebrada en la Corte por representantes de las Ligas de Valencia, Barcelona y Madrid, se ha tomado el acuerdo de celebrar en el próximo mes de noviembre una magna Asamblea de todas las de España y Asociaciones similares, con objeto de procurar una organización para llevar a la práctica un plan de conjunto, con relación a sus fines orgánicos, que asegure la mayor eficacia de todos los trabajos.

La Liga de Madrid ha quedado encargada de organizar dicha Asamblea, y ha comenzado sus trabajos preparatorios.

El Comité organizador se ha dirigido a todos los Arzobispos y Obispos de España, dándoles cuenta del proyecto y rogándoles designen representantes de las Ligas en sus respectivas diócesis para que secunden en las mismas los trabajos de organización de la Asamblea.



El comunismo en Francia: Aún no ha roto Francia con los soviets, aunque hay una amenaza de rupturas.

El embajador de aquella nación en Rusia ha dicho al jefe soviético:

«Si los pueblos tienen que escoger entre su propia salvación y las relaciones con la Rusia soviética, no dudarán un instante en cumplir su deber para consigo mismos».

Y un periódico francés comenta:

«Los Soviets continúan instalando en las Embajadas y en los servicios anejos, llamados servicios económicos, un ejército de agentes ocupados en el espionaje y en la acción revolucionaria. ¡Y cer-

ca de ese Gobierno tiene Francia un embajador!»

Y copia a continuación la sentencia de la Cámara correccional XI, de París, en su juicio sobre los ocho espías comunistas—seis franceses, uno italiano y uno ruso—que han sido condenados a sentencias que oscilan entre cinco y dos años de prisión: «Visto que se ha establecido desde 1924 una empresa de espionaje bajo las direcciones y en provecho de un Gobierno extranjero, cuya sede se halla en Moscú. Visto que no puede dudarse de que un Gobierno extranjero nos envía, para fines políticos, hombres y dinero, a fin de obtener de los obreros de los establecimientos del Estado los datos más completos, y a veces más secretos, sobre la fabricación y el manejo de los instrumentos necesarios a la defensa nacional. Visto que no cabe duda de que en el suelo mismo de la patria renegada y traicionada, grupos legales de trabajadores, pretextando temores imaginarios para la seguridad obrera, y reivindicando su derecho a la preparación de un porvenir militar mejor, se han abandonado en cuerpo y alma a ese Gobierno...»

Lo curioso es que los comunistas franceses, lejos de guardar el misterio sobre sus actividades, se enorgullecen de ellas.

Si Francia no comprendiera sino el territorio que se extiende entre el Atlántico y el Mediterráneo, los Pirineos, los Alpes y el Rin, esta propaganda no sería demasiado temible, por el gran patriotismo de los franceses y la excelente distribución de la propiedad de la tierra, entre más de nueve millones de personas. Pero Francia po-

see un gran imperio colonial, y los comunistas tienen centros de propaganda «en Marruecos, Siria y en otras partes». Hay sesenta millones de súbditos franceses que no son franceses por la educación ni por el sentimiento, y esto es lo que alarma al sano pueblo francés, y esto es lo que mueve a denunciarlo a un hombre como Sarraut, ministro del Interior francés.

Ya se comenta que este movimiento desmoralizador en Francia está sostenido, o es a cuenta, de Alemania, a quien conviene, y este descubrimiento hiere el patriotismo del pueblo francés y será la gota de agua que colme la medida y que ocasione la ruptura. Por el pueblo francés deseáramos que no fuera ya tarde.

Cuenta esta anécdota el duque de Frias: «Oyendo Missa en su Real Capilla Phelipe Segundo, advirtió, que en el tiempo de decir la hablaban entre sí, con voz poco baxa, dos Grandes, que acompañaban á su Magestad; á quienes, acabada, dixo, en reprehension grave: Pudierais reparar, que en aquel Altar ha estado Jesu Christo, y Yo aqui. Esto fue bastante para que el uno perdiese el juicio; y el otro, enfermando luego, muriese á breve tiempo.»

Huevos para incubar

De estirpes muy finas,
de la raza LEGHORN.

Pedidos a esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba.

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA

■ ■

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

FÁBRICA DE ABONOS

Alcázar y Comp.^a S. Lda.

Aljillo, 18 (Campo de la Verdad)

CORDOBA

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

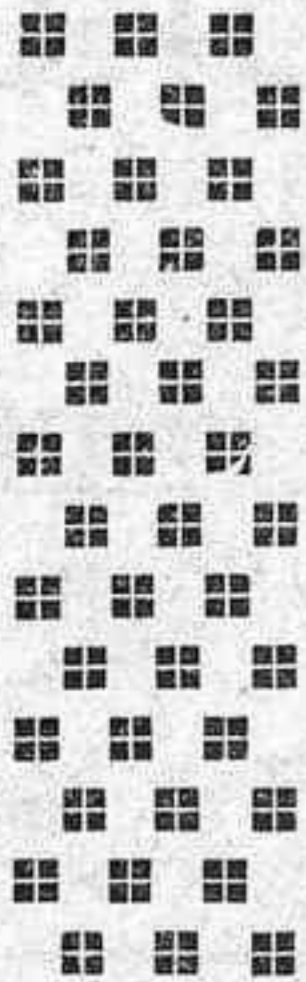
44

VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4 **ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.



— PARA GANAR DINERO —

NO HAY QUE PERDER EL TIEMPO

inconscientemente como lo perdieron nuestros antepasados explotando rutinariamente a los animales domésticos.

Si le interesa obtener la mayor utilidad de sus cerdos, ovejas, vacas, gallinas y demás animales domésticos, pida informes y Programas de la «Enseñanza de Industrias Pecuarias por CORRESPONDENCIA» a Don León Hergueta Navas. — Avenida del Doctor Federico Rubio, n.º 7 (Cuatro Caminos) MADRID.

Unico Centro de su clase en España

LA ESPAÑOLA

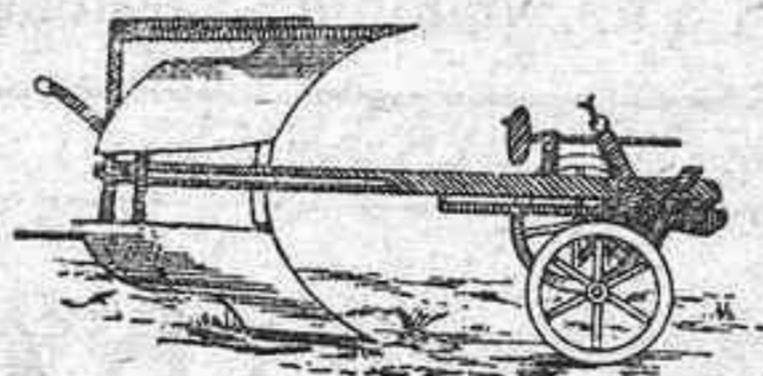
TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos,
Circulares y toda clase de modelación
para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

— # CORDOBA

**TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA
Y CONSTRUCCIÓN DE ARADOS**



José Barco Caravaca

Sucesor de Francisco Barco Lara

Arados "BRABANS"

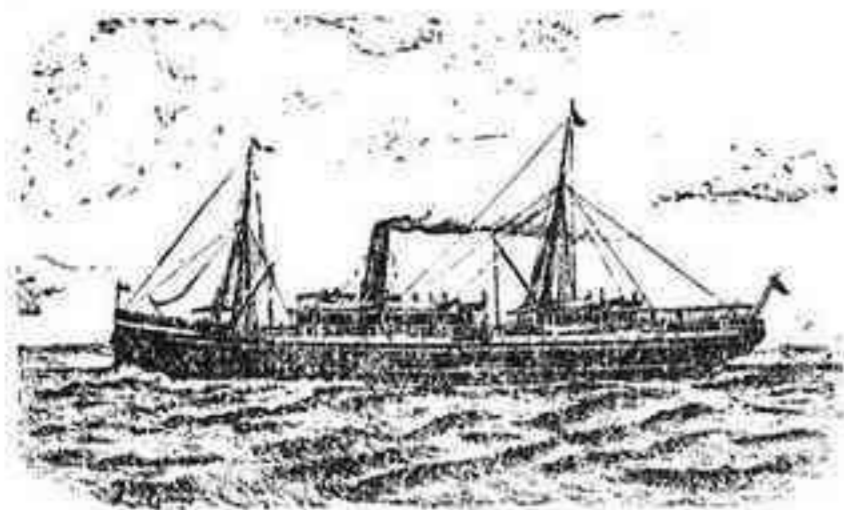
Número 1.— Construcción muy sólida, doble vertedera, rejas acero reforzadas, garganta de 75 por 35 milímetros. Labor de 35 a 40 centímetros.

Número 2.— Construcción fuerte, doble vertedera, rejas acero, garganta de 70 por 28 milímetros. Labor de 25 a 30 centímetros.

Calle Obispo Fernández, n.º 4

Bujalance (Córdoba)

*Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos, en esta Federación, San Pablo, núm. 34,
CORDOBA*



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sres. Avicultores:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Sres. Ganaderos:

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco "Atlantic"

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
E. TEIXIERS. — GRANOLLERS (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios. - Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.